

# **Sistema de Manifiesto de Residuos Patológicos**

**Ministerio de Medio Ambiente**

Octubre de 2015



<b>Índice</b>	<b>Pág.</b>
<b>1-PRESENTACIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1-CIRCUITO DE APROBACIÓN.....	4
<b>2-ACCESO AL SISTEMA MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS.....</b>	<b>5</b>
<b>3-TRANSPORTISTA.....</b>	<b>7</b>
3.1-CREACIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES.....	8
3.2-CONSULTAS Y ACCIONES SOBRE LA SOLICITUD.....	13
3.3-GENERAR EL MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS.....	16
3.4-IMPRIMIR CERTIFICADOS DE RETIRO.....	21
<b>4-OPERADOR.....</b>	<b>22</b>
4.1-CONSULTAS Y ACCIONES SOBRE LAS SOLICITUDES.....	23
4.2-REPORTE DE RECEPCIÓN.....	28
4.3-CERTIFICADO DE TRATAMIENTO.....	31
<b>5-MESA DE SERVICIOS.....</b>	<b>36</b>
5.1-COMUNICACIÓN CON EL ÁREA TÉCNICA.....	36



## 1- Presentación

---

El sistema de Manifiesto de Residuos Patológicos tiene como objetivo la informatización del procedimiento que involucra la recolección, transporte y tratamiento de los Residuos Patológicos dentro del ámbito de la Provincia según lo establecido en el Decreto N° 388/2000.

El sistema posibilita llevar un registro detallado de las **solicitudes** confeccionadas por los Transportistas con el fin de obtener el **Manifiesto de Residuos Patológicos**, documento que los habilita a circular con Residuos Patológicos dentro del territorio de la Provincia.

La aplicación está diseñada para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 388/2000, por el cual el Generador de Residuos Patológicos cuenta con toda la documentación requerida sobre la gestión de los residuos que genera.

En cada trámite, desde el inicio hasta su fin, cada uno de los actores intervinientes (GENERADOR, TRANSPORTISTA, OPERADOR), obtienen la documentación probatoria de la gestión realizada. Así tenemos que:

El TRANSPORTISTA genera:

- ◆ El/los **Certificados de Retiro**, para entregar al momento de retirar los Residuos Patológicos en el domicilio del Generador.
- ◆ El **Manifiesto de Residuos Patológicos** para poder circular con dichos Residuos dentro del territorio de la Provincia.

El OPERADOR protocoliza y genera:

- ◆ el/los **Certificados de Tratamiento** donde consta el tratamiento realizado a los Residuos, el cual entrega a cada GENERADOR.
- ◆ El **Reporte de Recepción**, toda vez que existan diferencias en la carga recibida.

La gestión del Residuo Patológico está integrado a un circuito de aprobación, el cual posibilita la trazabilidad del Residuo sobre cada una de las solicitudes que el Transportista haya generado permitiendo consultar sobre el estado en que se encuentran.



### 1.1- Circuito de Aprobación

- ◆ El Transportista **crea una Solicitud** donde constan los datos del vehículo a utilizar para recoger los Residuos Patológicos en el domicilio del Generador, los datos del/os generador/es incluidos en la Hoja de Ruta programada para ese día en particular, los datos de los Residuos de cada Generador y los datos del Operador con quien tiene una relación comercial para entregar y tratar los Residuos que transporta.

Al momento de crear la Solicitud la misma se encuentra en estado INICIADA.

- ◆ El Operador visualiza las solicitudes que el Transportista genera y tiene la posibilidad de **Aprobar** la Solicitud o de **Rechazarla**.

Si la Aprueba el Transportista puede entregar la carga en el día consignado en la Solicitud y la misma cambia su estado a APROBADA.

Si la Rechaza, el Operador debe explicar los motivos del rechazo para que el Transportista pueda generar una nueva Solicitud. La Solicitud cambia su estado a RECHAZADA.

- ◆ El Transportista una vez que la solicitud se encuentra APROBADA está en condiciones de **generar el Manifiesto de Residuos Patológicos**. Al momento de imprimir el Manifiesto la Solicitud cambia su estado a MANIFIESTO GENERADO.

Asimismo, el sistema permite la **impresión** del/os **Certificados de Retiro** para ser entregados al/los Generador/es una vez que el Transportista recoja y pese los Residuos en el domicilio del/los Generador/es, tal lo descrito anteriormente.

- ◆ El Transportista circula por la Provincia con la carga y una vez que la entrega en la planta del Operador, éste puede **generar un Reporte de Recepción** si existen diferencias en cuanto a la fecha de entrega, a los datos del vehículo, el peso de los Residuos o cualquier inconveniente o diferencia de acuerdo a lo consignado en el Manifiesto de Residuos Patológicos.

La Solicitud no cambia su estado en este caso.

- ◆ El Operador trata los residuos recibidos y **genera** a través del sistema un **Certificado de Tratamiento** donde consta el tratamiento realizado a los Residuos del Generador. Este Certificado se realiza por cada Manifiesto recibido y tratado.

La Solicitud cambia su estado a FINALIZADA.



## 2- Acceso al Sistema Manifiesto de Residuos Patológicos

Para ingresar al sistema de Manifiesto de Residuos Patológicos el usuario deberá abrir un Navegador (preferentemente Google Chrome o Mozilla Firefox) e ingresar la siguiente URL:

<https://www.santafe.gov.ar/tramites/manifiestorpat/>

La imagen Nro. 1 visualiza la página de identificación con dos campos de texto centrales para que el usuario ingrese sus datos de acceso.

El nombre de usuario y contraseña serán entregados por personal del Ministerio de Medio Ambiente para dar comienzo a las gestiones a través del Sistema.

La contraseña otorgada será válida únicamente la primera vez que ingrese al Sistema y una vez validada se le solicitará que la cambie por otra de su preferencia.

*Imagen Nro. 1*

De acuerdo a las tareas que el Usuario requiere realizar a través del Sistema se le otorgan uno o más Roles de Usuario, los cuales se listan a continuación:

- ◆ Rol Transportista

El sistema lo habilita para: Crear una Solicitud, Cancelar la Solicitud, Generar el Manifiesto de Residuos Patológicos y Generar los Certificados de Retiro.



◆ **Rol Operador**

El sistema lo habilita para: Aprobar la Solicitud, Rechazar la Solicitud, Generar el Reporte de Recepción, Generar el Certificado de Tratamiento.

◆ **Rol Administrador**

Es el usuario que administra los Usuarios que interactúan con el sistema. Permite la creación, eliminación y otorgamiento de Roles a los mismos. Este Rol será desempeñado por agentes del Ministerio de Medio Ambiente.

Un mismo usuario puede tener más de un Rol en el sistema. Por ejemplo una empresa puede poseer los roles Transportista y Operador. Esto es en el caso que el Operador cuente con su propia flota de transportes para realizar el traslado de los Residuos desde el domicilio del Generador a su planta de tratamiento.



### 3- Transportista

Al ingresar al sistema con el Rol Transportista el usuario se encuentra con una página cuyo menú cuenta con dos opciones principales: *Transportista* y *Usuario*.

Desde la opción *Transportista* el usuario puede gestionar las Solicitudes que necesita generar.

La Imagen Nro. 2 visualiza la opción del menú Transportista.



*Imagen Nro. 2*



### 3.1- Creación de Nuevas Solicitudes

Para crear y enviar una nueva solicitud al Operador, el usuario Transportista deberá seleccionar la opción **Solicitudes** del menú **Transportista**, tal como lo se puede ver en la Imagen Nro. 2.

El sistema visualizará la siguiente página:



*Imagen Nro. 3*

En la Imagen Nro. 3 puede observarse que se despliega un listado vacío de Solicitudes la primera vez que se ingresa al sistema.

Para crear una Solicitud el usuario debe hacer click con el puntero del mouse en el botón *Nueva Solicitud*. A continuación el sistema presenta un formulario que el usuario deberá completar con el mayor detalle posible. (Ver Imagen Nro. 4)



**SANTAFE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA USUARIO

Inicio → Nueva Solicitud

FECHA DE RETIRO (\*) VEHÍCULO (\*) PLAN DE CONTINGENCIA (\*) HOJA DE RUTA (\*)  
[ ] [--Selecione--] [Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado [Seleccionar archivo] Ningún archivo seleccionado

**Datos del Residuo por Generador**

AGREGAR RESIDUO

**Datos del Centro de Transferencia**

CENTRO DE TRANSFERENCIA FECHA DE LLEGADA FECHA DE SALIDA  
[--Selecione--] [ ] [ ]

**Datos del Operador**

OPERADOR (\*) FECHA DE ENTREGA A OPERADOR (\*) INSTRUCCIONES PARA EL OPERADOR  
[--Selecione--] [ ] [ ]

GUARDAR VOLVER

Ir arriba

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 4

En el campo **Fecha de Retiro**, el usuario deberá ingresar la fecha que tiene programada para retirar los Residuos en el domicilio del Generador. *Este dato es obligatorio.*

En el campo **Vehículo**, el usuario deberá seleccionar el dominio del vehículo con el cual realizará el transporte de los Residuos Patológicos desde el domicilio del Generador hasta el domicilio del Operador. El sistema visualizará la lista de vehículos habilitados por Ministerio de Medio Ambiente para tal fin. *Este dato es obligatorio.*



En el campo **Seleccionar Archivos** bajo el título **Plan de Contingencia**, el usuario deberá adjuntar un archivo con extensión PDF que contenga una ficha de intervención acorde a las características específicas del residuo a transportar, la cual deberá contener: equipos de protección necesarios para su manipulación en caso de derrames, principales agentes de extinción, medidas a adoptar en caso de accidente, incidentes sin incendio, incidentes con incendio del vehículo pero sin fuga del recipiente, incidentes con derrames y primeros auxilios, entre otros datos. Este archivo no puede tener un tamaño mayor a 2Mb. *Este dato es obligatorio.*

**Aclaración Importante:** Deben indicarse claramente los teléfonos a los cuales el transportista pueda comunicarse ante una contingencia / emergencia: (del Generador, Operador, Protección Civil, Municipio / Comuna, bomberos, etc.).

En el campo **Seleccionar Archivos** bajo el título **Hoja de Ruta**, el usuario deberá adjuntar un archivo con extensión PDF que especifique el recorrido elegido para el trayecto desde la planta generadora hasta la Planta de Tratamiento y/o Centro de Transferencia, rutas alternativas, etc. Este archivo no pueden tener un tamaño mayor a 2Mb. *Este dato es obligatorio.*

En la sección **Datos del Residuo por Generador** el usuario procede a ingresar por cada Generador que incorpora en el recorrido, la cantidad de Residuos medidos en kilogramos.

Para realizar esto el usuario debe hacer click con el puntero del mouse en el botón AGREGAR RESIDUO. A continuación el sistema presenta un subformulario con un renglón por cada Generador y peso **estimado** del Residuo Patológico que retirará en el domicilio del Generador, tal como se ilustra en la Imagen Nro. 5. *Este dato es obligatorio.*

Para agregar más de un renglón a la Solicitud el usuario debe hacer click con el puntero del mouse en el botón AGREGAR RESIDUO.

Para eliminar un renglón el usuario debe hacer click con el puntero del mouse en el botón en forma de cruz con la leyenda BORRAR.

**Aclaración Importante:** En caso que el Generador, previo al retiro del Residuo, le comunique al Transportista que posee **Piezas Anatómicas o Animales Muertos (ej. Veterinarias)** para retirar, éstas deberán declararse en el campo **Instrucciones para el Operador** de la Solicitud indicando que se transportan Piezas Anatómicas y una referencia por peso y Generador.



**SANTAFE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA USUARIO

Inicio -> Nueva Solicitud

FECHA DE RETIRO (\*) VEHICULO (\*) PLAN DE CONTINGENCIA (\*) HOJA DE RUTA (\*)  
--Seleccione-- --Seleccione-- Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado  
Sin Información

**Datos del Residuo por Generador**

GENERADOR (\*) PESO ESTIMADO Y1 (\*) BORRAR  
--Seleccione-- [input type="text"] ✕

AGREGAR RESIDUO

**Datos del Centro de Transferencia**

CENTRO DE TRANSFERENCIA FECHA DE LLEGADA FECHA DE SALIDA  
--Seleccione-- [input type="text"] [input type="text"]

**Datos del Operador**

OPERADOR (\*) FECHA DE ENTREGA A OPERADOR (\*) INSTRUCCIONES PARA EL OPERADOR  
--Seleccione-- [input type="text"] [input type="textarea"]

GUARDAR VOLVER

Ir arriba

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 5

La sección **Centro de Transferencia** deberá completarse en caso que el Transportista requiera utilizar un apoyo logístico durante el recorrido del Residuos Patológico al domicilio del Operador. Según el Decreto 388/2000: "El tiempo de residencia de los residuos en la cámara fría no deberá superar los 5 (cinco) días".

En el campo **Centro de Transferencia**, el usuario deberá seleccionar el establecimiento habilitado donde se depositarán transitoriamente Residuos Patológicos, para luego ser trasladados al destino final para su tratamiento.



En el campo **Fecha de Llegada** el usuario deberá ingresar la fecha en que entregará la carga en el Centro de Transferencia. La misma no puede ser superior a **1 (un) día corridos** posterior a la **Fecha de Retiro** en el domicilio del Generador. *Este dato es obligatorio.*

En el campo **Fecha de Salida** el usuario deberá ingresar la fecha en que retirará la carga en el Centro de Transferencia para su traslado al domicilio del Operador. La misma no puede ser superior a **5 (cinco) días corridos** posteriores a la **Fecha de Llegada** al Centro de Transferencia. *Este dato es obligatorio.*

La sección **Datos del Operador** contiene los datos del Operador que tratará los Residuos Patológicos declarados en la Solicitud.

En el campo **Operador** el usuario seleccionará la planta correspondiente al Operador. *Este dato es obligatorio.*

En el campo **Fecha de Entrega a Operador** el usuario deberá ingresar la fecha prevista de entrega de la carga en el domicilio del Operador. La misma no puede ser superior a **2 (dos) días corridos** posteriores a la **Fecha de Retiro** en el domicilio del Generador. *Este dato es obligatorio.*

**Aclaración Importante:** En caso que se utilice un Centro de Transferencia la **Fecha de Llegada** no debe ser superior a **1 (un) día corridos** posterior a la **Fecha de Salida** del Centro de Transferencia.

En el campo **Instrucciones para el Operador** el usuario tiene la posibilidad de agregar información aclaratoria sobre la carga que transporta. *(Véase lo mencionado sobre Piezas Anatómicas).*

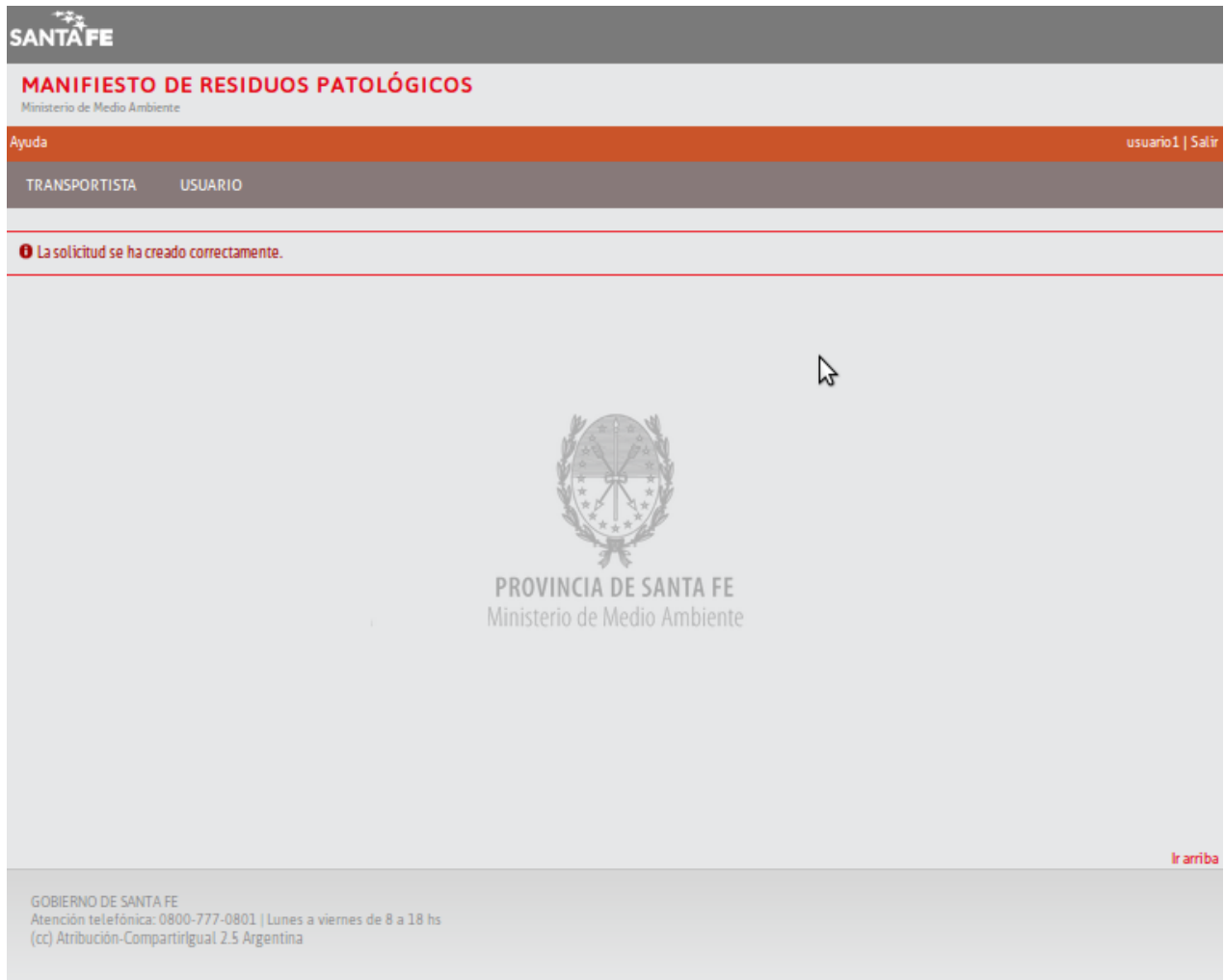
Una vez que los datos sean ingresados y verificados, la Solicitud se crea cuando el usuario guarde los mismos haciendo click en el botón GUARDAR.

Si desea descartar los cambios realizados al formulario el usuario debe hacer click en el botón VOLVER.

Si el usuario cometió algún error al completar la solicitud, el sistema desplegará un mensaje **"Este valor no es válido."** o **"Error Este valor no debería estar vacío."**, con una descripción del error en el campo donde se originó el mismo.

Una vez corregido el error el usuario vuelve a hacer click en el botón GUARDAR para registrar los cambios.

Si la creación de la Solicitud es exitosa, el sistema desplegará la siguiente pantalla:



*Imagen Nro. 6*

### 3.2- Consultas y Acciones sobre la Solicitud

Desde el menú TRANSPORTISTA → SOLICITUDES el sistema presenta un listado de las Solicitudes generadas por el usuario Transportista, el estado en que se encuentran, la fecha de creación de las Solicitudes y de Entrega en el domicilio del Operador. (Ver Imagen Nro. 7)



**SANTA FE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA USUARIO

Inicio → Solicitudes Transportista

Solicitudes					
Número	Fecha Alta	Operador	Fecha Entrega	Estado	Acciones
6	04/03/2016 10:08:45	OPERADOR NRO. 1	Sábado 5 de marzo de 2016	INICIADA	<input type="button" value="E"/> <input type="button" value="C"/> <input type="button" value="V"/>

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

*Imagen Nro. 7*

Las **Acciones** hacen referencia a las operaciones o actividades que puede realizar el usuario transportista de acuerdo al estado en que se encuentra una Solicitud.

Cuando la Solicitud está en estado INICIADA el usuario Transportista puede:

- **E** (Editar) la Solicitud para modificar o agregar algún dato a la misma.
- **C** (Cancelar) la Solicitud.
- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

Si la Solicitud se encuentra en estado APROBADA el usuario Transportista puede:

- **C** (Cancelar) la Solicitud, en caso que se encuentre imposibilitado para cumplir con la Solicitud.
- **M** (Generar Manifiesto) .
- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.



Imagen Nro. 8

Si la Solicitud se encuentra en estado RECHAZADA el usuario Transportista sólo puede:

- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

La Solicitud RECHAZADA no puede cambiar a ningún otro estado. Es un estado FINAL.

En el caso en que la Solicitud se encuentre en estado INICIADA o APROBADA y el usuario Transportista desee Cancelar la Solicitud, haciendo click en la Opción **C** el sistema visualizará en pantalla los datos de la Solicitud para la verificación de los datos de la misma y un campo "Observaciones para el Cambio de Estado" en el cual el usuario deberá justificar los motivos de la cancelación de la Solicitud. (Ver Imagen Nro. 9).

En la Imagen Nro. 9 se puede observar una sección con el nombre *Traza* la cual es útil para representar los cambios de estado realizados en la Solicitud.

Si la Solicitud se encuentra en estado CANCELADA el usuario Transportista sólo puede:

- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

La Solicitud CANCELADA no puede cambiar a ningún otro estado. Es un estado FINAL.



**SANTA FE**

**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA    USUARIO

[Inicio](#) → [Ver Solicitud](#)

Solicitud "000006" de fecha 04-03-2016

Fecha Retiro 04/03/2016	Plan de Contingencia: <b>VER</b>	Hoja de Ruta: <b>VER</b>	Estado Actual: RECHAZADA
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Datos del Transportista

Razón Social: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	Domicilio Legal: Entre Ríos 548	Teléfono:	Vehículo: IHA424
---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------

Datos del Residuo por Generador

Generador: Clinica LA MERCED S.R.L.	Domicilio:	Teléfono:	CUIT: 20-32780200-4	Peso Estimado Y1: 110.5 KG
--	------------	-----------	------------------------	-------------------------------

Datos del Operador

Operador: OPERADOR NRO. 1	Fecha Entrega al Operador: 05/03/2016	Instrucciones Operador: NO DECLARA
------------------------------	--	---------------------------------------

Traza:

Fecha	Estado	Observación
VIERNES 4 DE MARZO DE 2016 10:08:45	INICIADA	
VIERNES 4 DE MARZO DE 2016 13:52:53	RECHAZADA	Se rechaza la solicitud por exceder la capacidad de tratamiento durante los días 4 al 10 de marzo de 2016.

*Imagen Nro. 9*

### 3.3- Generar el Manifiesto de Residuos Patológicos

Una vez aprobada la Solicitud el usuario Transportista está en condiciones de Generar el Manifiesto. Para esto es necesario que haga click con el puntero del mouse en la opción **M** y el sistema visualizará en pantalla los datos de la Solicitud con el fin de que el usuario verifique que es la Solicitud elegida para generar el Manifiesto correspondiente.

El único dato que puede modificarse es el del **vehículo** que realizará la recolección de los Residuos Patológicos.

Para generar el Manifiesto el usuario Transportista debe hacer click en el botón **GENERAR MANIFIESTO**. (Ver Imagen Nro. 10).



**SANTA FE**

**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA    USUARIO

Inicio → Generar Manifiesto

**Manifiesto - Solicitud 000006 de fecha 04-03-2016**

FECHA RETIRO 04/03/2016	PLAN DE CONTINGENCIA: <b>VER</b>	HOJA DE RUTA: <b>VER</b>	ESTADO ACTUAL: APROBADA
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	----------------------------

**Datos del Transportista**

RAZÓN SOCIAL: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	DOMICILIO LEGAL: Entre Ríos 548	TELÉFONO:	VEHICULO: IHA424	MODIFICAR VEHÍCULO <input type="text"/>
---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------	--

**Datos del Residuo por Generador**

GENERADOR: Clínica LA MERCED S.R.L.	DOMICILIO:	TELÉFONO:	CUIT: 20-32780200-4	PESO ESTIMADO Y1: 110.5 KG
--	------------	-----------	------------------------	-------------------------------

**Datos del Operador**

OPERADOR: OPERADOR NRO. 1	CUIT: 30-71238338-7	DOMICILIO LEGAL: Maipú 778	TELÉFONO:
FECHA ENTREGA AL OPERADOR: 05/03/2016	INSTRUCCIONES OPERADOR: NO DECLARA		

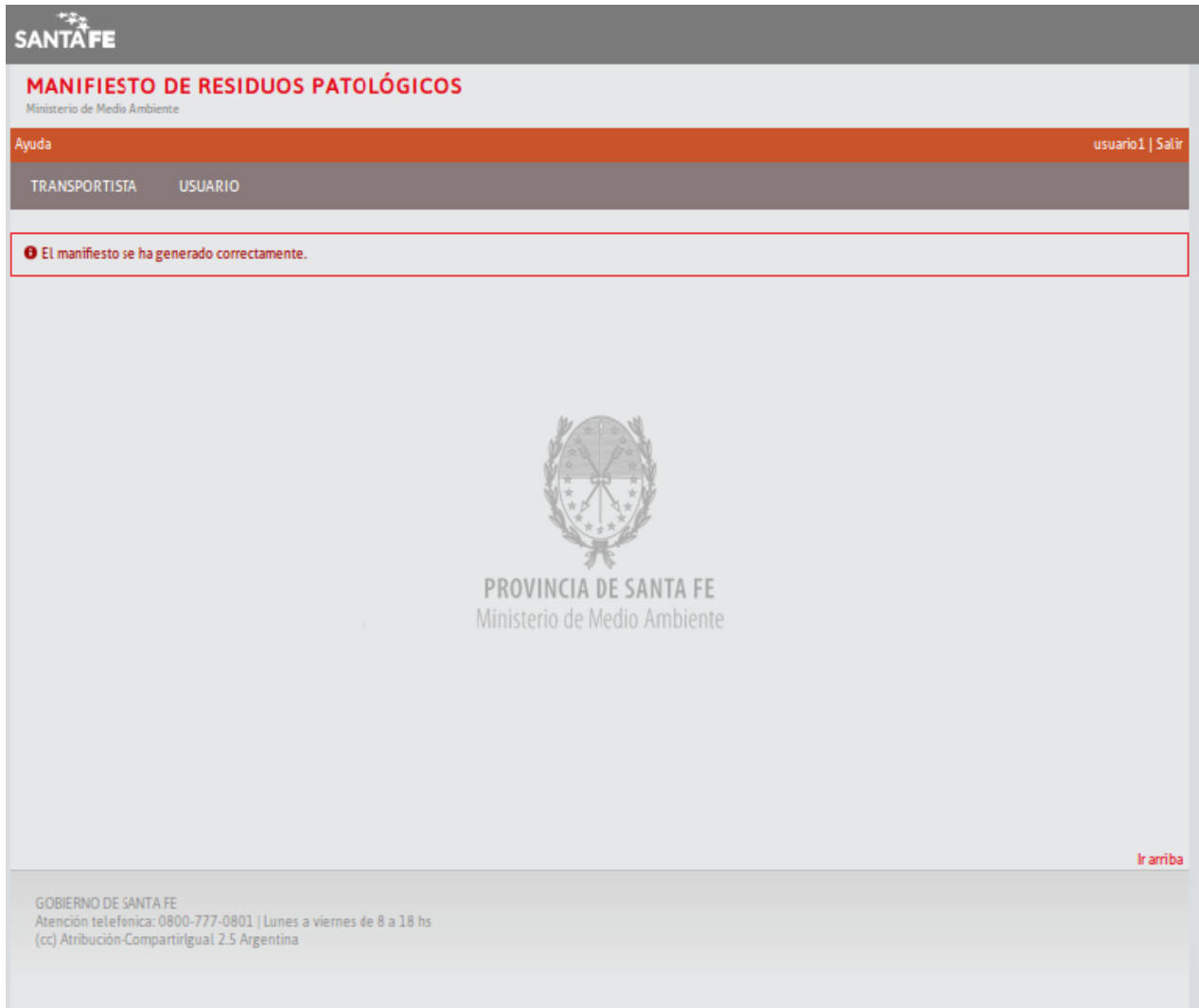
  

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 10

El sistema informará el éxito de la operación mediante un mensaje en pantalla: **El manifiesto se ha generado correctamente.** (Ver Imagen Nro. 11).



*Imagen Nro. 11*

Cuando la Solicitud se encuentra en estado MANIFIESTO GENERADO el usuario Transportista puede:

- **VM** (Visualizar el Manifiesto) para su impresión.
- **CR** (Imprimir los Certificados de Retiro), documento que el Transportista entrega al Generador donde constan los datos del Manifiesto correspondiente.
- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.



**SANTA FE**  
MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA USUARIO

Inicio → Solicitudes Transportista

Solicitudes					
Número	Fecha Alta	Operador	Fecha Entrega	Estado	Acciones
6	04/03/2016 10:08:45	OPERADOR NRO. 1	Sábado 5 de marzo de 2016	MANIFIESTO GENERADO	<input type="button" value="VM"/> <input type="button" value="CR"/> <input type="button" value="V"/>

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 12

Al hacer click en la opción **VM** el sistema visualiza en pantalla los datos de la Solicitud. Para realizar una impresión del Manifiesto el usuario Transportista deberá hacer click en el botón IMPRIMIR. (Ver Imagen Nro. 13).

El sistema genera y descarga en el ordenador del usuario Transportista un documento en formato PDF con el Manifiesto de Residuos Patológicos correspondiente.

El nombre del documento utiliza la palabra Manifiesto seguido del Número de la Solicitud que lo genera. Para el ejemplo empleado el nombre será: "Manifiesto000005.pdf"

Una vez abierto con un programa que lea este formato de documento puede proceder a su impresión desde el menú de la aplicación.



**SANTA FE**

**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA USUARIO

[Inicio](#) → Ver Manifiesto

**Manifiesto - Solicitud 000006 de fecha 04-03-2016**

FECHA RETIRO 04/03/2016	PLAN DE CONTINGENCIA: <a href="#">VER</a>	HOJA DE RUTA: <a href="#">VER</a>	ESTADO ACTUAL: MANIFIESTO GENERADO
----------------------------	--	--------------------------------------	---------------------------------------

**Datos del Transportista**

RAZÓN SOCIAL: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	DOMICILIO LEGAL: Entre Ríos 548	TELÉFONO:	VEHICULO: IHA424
---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------

**Datos del Residuo por Generador**

GENERADOR: Clínica LA MERCED S.R.L.	DOMICILIO:	TELÉFONO:	CUIT: 20-32780200-4	PESO ESTIMADO Y1: 110.5 KG
--	------------	-----------	------------------------	-------------------------------

**Datos del Operador**

OPERADOR: OPERADOR NRO. 1	CUIT: 30-71238338-7	DOMICILIO LEGAL: Maipú 778	TELÉFONO:
FECHA ENTREGA AL OPERADOR: 05/03/2016	INSTRUCCIONES OPERADOR: NO DECLARA		

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 13

En la Imagen Nro. 13 puede apreciarse dos enlaces en color rojo con la leyenda **VER** debajo de los títulos: **Plan de Contingencia** y **Hoja de Ruta**. Haciendo click en dichos enlaces el sistema descarga en el ordenador del usuario Transportista los documentos adjuntos a la Solicitud para su correspondiente impresión.



### 3.4- Imprimir Certificados de Retiro

El Certificado de Retiro es el documento que entrega el Transportista al Generador al momento de retirar los Residuos Patológicos en el domicilio de éste último.

**SANTAFE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda usuario1 | Salir

TRANSPORTISTA USUARIO

Inicio → Certificado de Retiro

Certificados de Retiro - Solicitud 000006 de fecha 04-03-2016

FECHA RETIRO 04/03/2016	PLAN DE CONTINGENCIA: <b>VER</b>	HOJA DE RUTA: <b>VER</b>	ESTADO ACTUAL: MANIFIESTO GENERADO
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

Datos del Transportista

RAZÓN SOCIAL: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	DOMICILIO LEGAL: Entre Ríos 548	TELÉFONO:	VEHICULO: IHA424
---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------

Datos del Operador

OPERADOR: OPERADOR NRO. 1	CUIT: 30-71238338-7	DOMICILIO LEGAL: Maipú 778	TELÉFONO:
FECHA ENTREGA AL OPERADOR: 05/03/2016	INSTRUCCIONES OPERADOR: NO DECLARA		

4.0 Datos del Generador / Residuo

GENERADOR: Clínica LA MERCED S.R.L.	PESO ESTIMADO Y1: 110.5 KG	NRO. CERTIFICADO: 000006 - 6	IMPRIMIR: <b>CR</b>
--	-------------------------------	---------------------------------	------------------------

IMPRIMIR VOLVER

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 14

El usuario Transportista puede descargarlos haciendo click en la acción **CR**. El sistema visualiza en pantalla los datos de la Solicitud y otorga al usuario dos opciones de descarga:



- **Botón Imprimir:** Genera un solo documento PDF con la totalidad de Certificados de Retiro que forman parte del Manifiesto.

- **Enlace CR bajo el título Imprimir de la sección Datos del Generador / Residuo:** Genera un documento por cada Generador presente en el Manifiesto.

El nombre del documento utiliza la palabra "certificados-retiro" seguido del Número de la Solicitud que lo genera. Para el ejemplo empleado el nombre será: "certificados-retiro-000005.pdf"

Una vez abierto con un programa que lea este formato de documento puede proceder a su impresión desde el menú de la aplicación.

El botón **VOLVER** siempre vuelve a la pantalla del listado de Solicitudes.

Cuando la Solicitud pasa al estado FINALIZADA, luego que el Operador genere los Certificados de Tratamiento correspondientes, el usuario Transportista sólo puede:

- **VM** (Visualizar el Manifiesto) para su impresión.

- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

La Solicitud FINALIZADA no puede cambiar a ningún otro estado. Es un estado FINAL.

#### 4- Operador

---

Al ingresar al sistema con el Rol *Operador* el usuario se encuentra con una página cuyo menú cuenta con dos opciones principales: *Operador* y *Usuario*.

Desde la opción *Operador* el usuario puede gestionar las Solicitudes que les envían los Transportistas que operan con su Empresa.

La Imagen Nro. 15 visualiza las opciones del menú *Operador*.



*Imagen Nro. 15*

#### **4.1- Consultas y Acciones sobre las Solicitudes**

Para consultar el estado de las Solicitudes el usuario deberá acceder al menú OPERADOR → SOLICITUDES.

La Imagen Nro. 16 visualiza el listado de Solicitudes creadas por el usuario Transportista donde constan el estado de las mismas, la fecha de creación de las Solicitudes y de Entrega en el domicilio del Operador.



**SANTAFE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda operador1 | Salir

OPERADOR USUARIO

Inicio → Solicitudes Operador

Solicitudes					
Número	Fecha Alta	Operador	Fecha Entrega	Estado	Acciones
6	04/03/2016 10:08:45	OPERADOR NRO. 1	Sábado 5 de marzo de 2016	INICIADA	<input type="button" value="A"/> <input type="button" value="R"/> <input type="button" value="V"/>

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 16

Las **Acciones** hacen referencia a las operaciones o actividades que puede realizar el usuario de acuerdo al estado en que se encuentra una Solicitud.

Cuando la Solicitud está en estado INICIADA el usuario Operador puede:

- **A** (Aprobar) la Solicitud.
- **R** (Rechazar) la Solicitud.
- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

En caso que el usuario Operador decida **Aprobar** la Solicitud deberá hacer click con el puntero del mouse sobre el botón **A** del menú **Acciones**. A continuación, el sistema visualiza en pantalla los datos de la Solicitud para que verifique que sean los datos correctos y un campo "*Observaciones para el Cambio de Estado*" el cual permite al usuario ingresar información adicional sobre el cambio de estado de la misma. (Ver Imagen Nro. 17).



**SANTA FE**  
OPERADOR USUARIO

Inicio → Cambio de Estado APROBADA

Solicitud "000006" de fecha 04-03-2016

FECHA RETIRO 04/03/2016	PLAN DE CONTINGENCIA: <b>VER</b>	HOJA DE RUTA: <b>VER</b>	ESTADO ACTUAL: INICIADA
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	----------------------------

**Datos del Transportista**

RAZÓN SOCIAL: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	DOMICILIO LEGAL: Entre Ríos 548	TELÉFONO:	VEHICULO: IHA424
---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------

**Datos del Residuo por Generador**

GENERADOR: Clínica LA MERCED S.R.L.	DOMICILIO:	TELÉFONO:	CUIT: 20-32780200-4	PESO ESTIMADO Y1: 110.5 KG
--	------------	-----------	------------------------	-------------------------------

**Datos del Operador**

OPERADOR: OPERADOR NRO. 1	FECHA ENTREGA AL OPERADOR: 05/03/2016	INSTRUCCIONES OPERADOR: NO DECLARA
------------------------------	--	---------------------------------------

**Traza:**

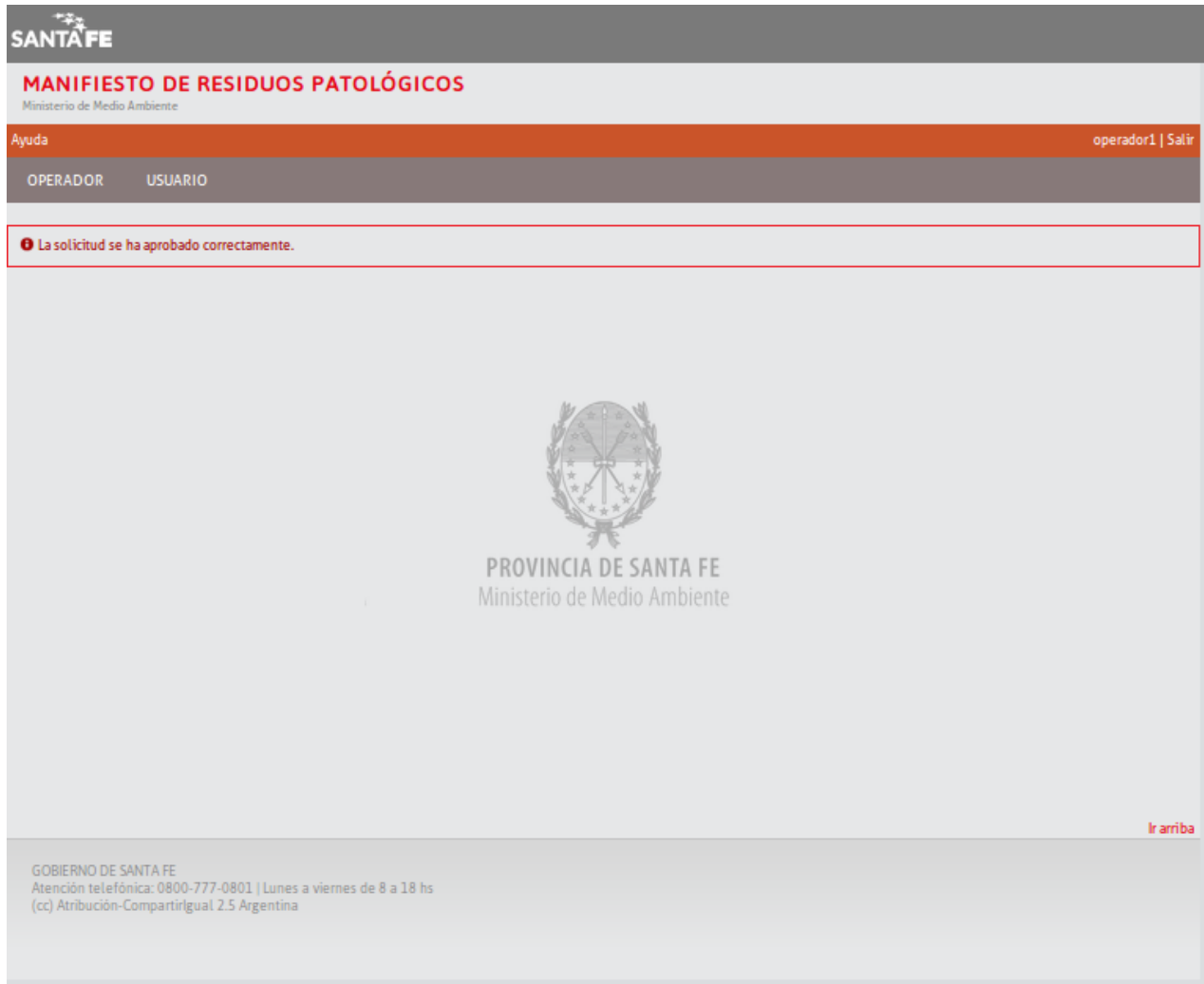
Fecha	Estado	Observación
VIERNES 4 DE MARZO DE 2016 10:08:45	INICIADA	

OBSERVACIONES PARA EL CAMBIO DE ESTADO

Imagen Nro. 17

En la Imagen Nro. 17 se puede observar una sección con el nombre *Traza* la cual es útil para el seguimiento de los cambios de estado realizados en la Solicitud.

Al momento en que el usuario Operador hace click en el botón APROBAR, la Solicitud cambia su estado a APROBADA y el sistema visualiza el mensaje: **La solicitud se ha aprobado correctamente.**, tal como se muestra en la Imagen Nro. 18.



*Imagen Nro. 18*

Una vez que la Solicitud pasa a estado APROBADA, el usuario Operador sólo puede:

- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

En caso que el usuario Operador decida **Rechazar** la Solicitud deberá hacer click con el puntero del mouse sobre el botón **R** del menú **Acciones**. A continuación, el sistema visualiza en pantalla los datos de la Solicitud para que verifique que sean los datos correctos y un campo "*Observaciones para el Cambio de Estado*" el cual permite al usuario ingresar alguna información adicional sobre el cambio de estado de la misma.



Al momento en que el usuario Operador hace click en el botón RECHAZAR, la Solicitud cambia su estado a RECHAZADA y el sistema visualiza el mensaje: **La solicitud se ha rechazado correctamente.**

Si la Solicitud se encuentra en estado RECHAZADA el usuario Operador sólo puede:

- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

The screenshot shows the user interface for the 'MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS' system. At the top, there is a header with the 'SANTA FE' logo and the title 'MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS' under the 'Ministerio de Medio Ambiente'. Below this, there is a navigation bar with 'Ayuda' and 'operador1 | Salir'. A secondary bar shows 'OPERADOR' and 'USUARIO'. A breadcrumb trail indicates 'Inicio -> Solicitudes Operador'. The main content area is titled 'Solicitudes' and contains a table with the following data:

Número	Fecha Alta	Operador	Fecha Entrega	Estado	Acciones
6	04/03/2016 10:08:45	OPERADOR NRO. 1	Sábado 5 de marzo de 2016	RECHAZADA	<input type="button" value="V"/>

At the bottom right of the table area, there is a link 'Ir arriba'. At the bottom of the page, there is contact information for the 'GOBIERNO DE SANTA FE' and a license attribution: '(cc) Atribución-CompartirIgual 2.5 Argentina'.

Imagen Nro. 19

Al seleccionar la opción **V** del menú **Acciones** el sistema visualiza en pantalla los datos de la Solicitud y en la sección **Traza** se exponen los cambios de estado de la Solicitud con sus correspondientes *Observaciones para el cambio de Estado*. (Ver Imagen Nro. 20).

La Solicitud RECHAZADA no puede cambiar a ningún otro estado. Es un estado FINAL.



**SANTA FE**

**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayudaoperador1 | Salir

OPERADORUSUARIO

[Inicio](#) → [Ver Solicitud](#)

**Solicitud "000006" de fecha 04-03-2016**

Fecha Retiro 04/03/2016	Plan de Contingencia: <b>VER</b>	Hoja de Ruta: <b>VER</b>	Estado Actual: RECHAZADA
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

**Datos del Transportista**

Razón Social: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	Domicilio Legal: Entre Ríos 548	Teléfono:	Vehículo: IHA424
---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------

**Datos del Residuo por Generador**

Generador: Clinica LA MERCED S.R.L.	Domicilio:	Teléfono:	CUIT: 20-32780200-4	Peso Estimado Y1: 130 KG
--	------------	-----------	------------------------	-----------------------------

**Datos del Operador**

Operador: OPERADOR NRO. 1	Fecha Entrega al Operador: 05/03/2016	Instrucciones Operador: NO DECLARA
------------------------------	--	---------------------------------------

**Traza:**

Fecha	Estado	Observación
VIERNES 4 DE MARZO DE 2016 10:08:45	INICIADA	
VIERNES 4 DE MARZO DE 2016 13:52:53	RECHAZADA	Se rechaza la solicitud por exceder la capacidad de tratamiento durante los días 4 al 10 de marzo de 2016.

Imagen Nro. 20

#### 4.2- Reporte de Recepción

Una vez aprobada la Solicitud el usuario Transportista genera el **Manifiesto de Residuos Patológicos** y el usuario Operador se encuentra en condiciones de recibir la carga para su tratamiento.

La Solicitud se encuentra en estado MANIFIESTO GENERADO y el usuario Operador está autorizado a realizar las siguientes Acciones: (Ver Imagen Nro. 21)



**SANTA FE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda operador1 | Salir

OPERADOR USUARIO

Inicio → Solicitudes Operador

Solicitudes					
Número	Fecha Alta	Operador	Fecha Entrega	Estado	Acciones
6	04/03/2016 10:08:45	OPERADOR NRO. 1	Sábado 5 de marzo de 2016	MANIFIESTO GENERADO	<input type="button" value="CT"/> <input type="button" value="RR"/> <input type="button" value="V"/>

Ir arriba

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 21

- **CT** (Imprimir los Certificados de Tratamiento), documento que el Operador entrega al Generador donde consta el tratamiento realizado a sus Residuos Patológicos.

- **RR** (Generar el Reporte de Recepción) de la carga recibida en la planta del Operador.

- **V** (Ver), es decir visualizar los datos de la Solicitud sin alterar la información de la misma.

Al momento de recibir la carga del Transportista, si existen diferencias con respecto a lo declarado en el Manifiesto de Residuos Patológicos, el Operador tiene la facultad de generar un Reporte de Recepción con los datos recogidos al momento de recibir la carga en relación a los siguientes datos:

- **Fecha de Entrega** real del residuo en la Planta del Operador.

- **Dominio del Vehículo** que transportó la carga.

- **Peso** en Kilos entregados por Generador.

- **Disconformidad** del operador por la carga recibida. Ej: bolsas abiertas o en mal estado, putrefacción, derrames, olor a podrido, chorreado de sangre, etc.

Los datos consignados en el Reporte de Recepción son los que se plasman en el Certificado de Tratamiento.



**SANTA FE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda operador1 | Salir

OPERADOR USUARIO

Inicio -> Reporte de Recepción Nuevo

Solicitud 000006 de fecha 04-03-2016

FECHA RETIRO 04/03/2016	PLAN DE CONTINGENCIA: <b>VER</b>	HOJA DE RUTA: <b>VER</b>	ESTADO ACTUAL: MANIFIESTO GENERADO
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

**Datos de la Recepción**

FECHA DE RECEPCIÓN: [ ] VEHÍCULO: --Seleccione-- DISCONFORMIDAD:  OBSERVACIONES DISCONFORMIDAD: Seleccione la casilla de verificación para ingresar un descargo...

**Datos del Residuo por Generador**

GENERADOR (\*): Clinica LA MERCED S.R.L. PESO ESTIMADO Y1 (\*): 110,5

GUARDAR CANCELAR Ir arriba

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-Compartir Igual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 22

La imagen Nro. 22 corresponde al Reporte de Recepción que completa el usuario Operador en relación a la carga recibida según lo declarado en el Manifiesto de Residuos Patológicos.

Para que la operación se complete el usuario debe hacer click en el botón GUARDAR.

Si la operación fue exitosa el sistema mostrará en pantalla el mensaje: **El reporte de recepción se ha creado correctamente**. El menú **Acciones** de la Solicitud cambiará de **RR** (generar el Reporte de Recepción) a **VRR** (Visualizar el Reporte de Recepción). Seleccionando la última opción el usuario puede ver en pantalla los datos del Reporte y realizar una impresión de dicha pantalla a través del botón IMPRIMIR.



**SANTA FE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda operador1 | Salir

OPERADOR USUARIO

Inicio → Ver ReporteRecepcion

Solicitud 000006 de fecha 04-03-2016

FECHA RETIRO 04/03/2016	PLAN DE CONTINGENCIA: <b>VER</b>	HOJA DE RUTA: <b>VER</b>	ESTADO ACTUAL: MANIFIESTO GENERADO
----------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

**Datos de la Recepción**

FECHA RECEPCIÓN: 06/03/2016	VEHICULO: CXH003	DISCONFORMIDAD: NO	OBSERVACIONES: -
--------------------------------	---------------------	-----------------------	---------------------

**Datos del Residuo por Generador**

EFECTOR: Clínica LA MERCED S.R.L.	DOMICILIO:	TEL.:	CUIT: 20-32780200-4	PESO Y1: 110,5 KG
--------------------------------------	------------	-------	------------------------	----------------------

IMPRIMIR VOLVER

Ir arriba

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-Compartir Igual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 23

El sistema genera y descarga en el ordenador del usuario Operador un documento en formato PDF con el Reporte de Recepción correspondiente. El nombre del documento utiliza la palabra reporteRecepcion seguido del Número de la Solicitud que lo genera. Para el ejemplo empleado el nombre será: "reporteRecepcion000005.pdf"

#### 4.3- Certificado de Tratamiento

Finalizado el proceso de tratamiento de los Residuos Patológicos el Operador está en condiciones de generar el Certificado de Tratamiento en el cual declara el tratamiento realizado a los residuos por cada Generador incluido en la Solicitud.

En la imagen Nro. 24 se pueden observar los datos incluidos en dicho Certificado, los cuales son extraídos de la Solicitud y del Reporte de Recepción si lo hubiese.



**SANTA FE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda operador1 | Salir

OPERADOR USUARIO

Inicio → Generar Certificados de Tratamiento

**Datos del Manifiesto**

MANIFIESTO: M - 000006	FECHA DE GENERACIÓN: 4 de marzo de 2016	FECHA DE RECOLECCIÓN: 4 de marzo de 2016	FECHA DE RECEPCIÓN: 06/03/2016
---------------------------	--	---	-----------------------------------

**Datos del Transportista**

RAZÓN SOCIAL: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	DOMICILIO LEGAL: Entre Ríos 548	TELÉFONO:
---------------------------------	------------------------	------------------------------------	-----------

**Datos del Residuo por Generador**

GENERADOR Clínica LA MERCED S.R.L.	PESO ESTIMADO Y1 130 KG	TRATAMIENTO (*) ESTERILIZACION POR AUTOCLAVE
---------------------------------------	----------------------------	---

**Datos del Operador**

RAZÓN SOCIAL: OPERADOR NRO. 1	CUIT: 30-71238338-7	DOMICILIO LEGAL: Maipú 778	TELÉFONO:
-------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguar 2.5 Argentina

*Imagen Nro. 24*

Para nuestro ejemplo, el Reporte de Recepción había modificado los datos del Vehículo y el peso de la carga. Esto se refleja en el certificado incluyendo los datos modificados.

El único dato que el usuario Operador debe ingresar es el Tratamiento realizado al residuo, los cuales se corresponden a los declarados en el Decreto Nro. 388/2000:

- ◆ Incineración.
- ◆ Enterramiento por Relleno de Seguridad.
- ◆ Esterilización por Autoclave.
- ◆ Descontaminación Química.



- ◆ Relleno Sanitario.
- ◆ Microondas.
- ◆ Radiación Gamma.

Para que la operación se complete el usuario debe hacer click en el botón GUARDAR.

Si la operación fue exitosa el sistema mostrará en pantalla el mensaje: **El certificado de tratamiento se ha generado correctamente**. El menú Acciones de la Solicitud cambiará de **CT** (generar el Certificado de Tratamiento) a **VCT** (Visualizar el Certificado de Tratamiento). Seleccionando la última opción el usuario puede ver en pantalla los datos del Certificado y realizar una impresión de dicha pantalla a través del botón IMPRIMIR.

Al generar el Certificado de Tratamiento la Solicitud cambia su estado a FINALIZADA. El menú Acciones del usuario Operador sólo permite las visualizaciones de los Certificados de Tratamiento y de la Solicitud.

The screenshot shows the web interface for 'MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS' by the 'Ministerio de Medio Ambiente' of Santa Fe. The user is logged in as 'operador1'. The page displays a table of requests under the heading 'Solicitudes'. The table has columns for 'Número', 'Fecha Alta', 'Operador', 'Fecha Entrega', 'Estado', and 'Acciones'. One request is shown with the number 6, a date of 04/03/2016 10:08:45, operator 'OPERADOR NRO. 1', and a delivery date of 'Sábado 5 de marzo de 2016'. The status is 'FINALIZADA' and the actions available are 'VRR', 'VCT', and 'V'. A mouse cursor is pointing at the 'VCT' button. The footer contains contact information for the Government of Santa Fe.

Número	Fecha Alta	Operador	Fecha Entrega	Estado	Acciones
6	04/03/2016 10:08:45	OPERADOR NRO. 1	Sábado 5 de marzo de 2016	FINALIZADA	VRR VCT V

*Imagen Nro. 25*

La Solicitud FINALIZADA no puede cambiar a ningún otro estado. Es un estado FINAL.

El usuario Operador puede descargar los Certificados de Tratamiento haciendo click en la acción **VCT**. El sistema visualiza en pantalla los datos del Certificado y otorga al usuario dos opciones de descarga:



- 
- **Botón Imprimir:** Genera un solo documento PDF con la totalidad de Certificados de Tratamiento por Generador incluidos en el Manifiesto.
  - **Enlace CT bajo el título Imprimir de la sección Datos del Generador / Residuo:** Genera un documento por cada Generador presente en el Manifiesto.



**SANTAFE**  
**MANIFIESTO DE RESIDUOS PATOLÓGICOS**  
Ministerio de Medio Ambiente

Ayuda operador1 | Salir

OPERADOR USUARIO

Inicio → Certificado de Tratamiento

**Datos del Manifiesto**

MANIFIESTO: M - 000006	FECHA DE GENERACIÓN: 4 de marzo de 2016	FECHA DE RECOLECCIÓN: 4 de marzo de 2016	FECHA DE RECEPCIÓN: 06/03/2016
---------------------------	--	---	-----------------------------------

**Datos del Transportista**

RAZÓN SOCIAL: USUARIO NRO. 1	CUIT: 30-70783915-1	DOMICILIO LEGAL: Entre Ríos 548	TELÉFONO:
------------------------------	---------------------	---------------------------------	-----------

**Datos del Operador**

RAZÓN SOCIAL: OPERADOR NRO. 1	CUIT: 30-71238338-7	DOMICILIO LEGAL: Maipú 778	TELÉFONO:
-------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------

**Datos del Generador / Residuo**

GENERADOR: Clínica LA MERCED S.R.L.	PESO Y1 TOTAL: 130 KG	TRATAMIENTO: ESTERILIZACIÓN POR AUTOCLAVE	IMPRIMIR: <b>CT</b>
--	--------------------------	--	------------------------

[Ir arriba](#)

GOBIERNO DE SANTA FE  
Atención telefónica: 0800-777-0801 | Lunes a viernes de 8 a 18 hs  
(cc) Atribución-CompartirIguual 2.5 Argentina

Imagen Nro. 26

El nombre del documento utiliza la palabra “certificados-tratamiento” seguido del Número de la Solicitud que lo genera. Para el ejemplo empleado el nombre será: “certificados-tratamiento-000005.pdf”

Una vez abierto con un programa que lea este formato de documento puede proceder a su impresión desde el menú de la aplicación.

El botón VOLVER siempre vuelve a la pantalla del listado de Solicitudes del Operador.



---

## **5- Mesa de Servicios**

---

### **5.1- Comunicación con el Área Técnica**

Con el propósito de brindar el mejor servicio a los usuarios, desde este momento la Mesa de Servicios recibirá su consulta comunicándose al teléfono (0342) 4579210 int . 109 Dirección General de Gestión Ambiental.